

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

AÑO III.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N° 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

MARTES 31 DE MARZO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Gijon un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos

NÚM. 335.

BIBLIOTECA ASTURIANA.

I.

En el número cuatro del periódico *El Eco de Gijon*, correspondiente al 7 de Abril de 1861, se insertó un artículo suscrito por J. J. H. en el que se manifestaba la conveniencia y aun necesidad que habia en Asturias de publicar aquellas obras que sobre su historia civil, eclesiástica y natural, su administracion provincial y municipal, su legislacion foral, sus producciones, obras públicas y otros ramos se hallaban escritas en diversos libros y folletos y en multitud de documentos sueltos.

Decia el artículo que escritos de tan grande importancia para conocer con la exactitud y estension debidas la historia, gobierno, costumbres, poderio y riqueza de Asturias se hallaban en lastimoso y completo olvido, permaneciendo todavía inéditos una gran parte y habiéndose hecho ya muy raros los ejemplares que de los impresos se conservaban, cuya adquisicion era sobremanera difícil y costosa, siend de temer que llegasen á perderse del todo, si la prensa no los reproducía.

Decia que eran muy dignos de nuestra gratitud Tirso de Avilés, Casal, Carballo, Trelles, Sota, Casela Valdés, Marañon de Espinosa, Gonzalez Posada y otros, dignos de que contribuyésemos todos á inmortalizar sus escritos antes que el polvo,

el tiempo ó algun acontecimiento funesto los consumiesen escritos en que aquellos buenos varones, merced á su saber y amor pátrio, dejaron consignados hechos que ilustran grandemente y sin los que nosotros nos veriamos privados de conocer los heroicos sucesos que dieron á nuestro país tan alta gloria y renombre, la gran riqueza de su suelo, los continuos esfuerzos de nuestra Junta general del Principado y Ayuntamientos en proporcionar á la provincia toda clase de ventajas, los fueros y ordenanzas por donde se gobernaban y administraban los concejos señoriles y realengos, y, finalmente, los grandes hombres que en virtud, saber y valor, produjo Asturias en todos tiempos.

Decia el artículo que era por lo mismo altamente conveniente emprender una publicacion que con el nombre de *Biblioteca asturiana* abrazase cuantos escritos de importancia existiesen por fortuna todavía en las librerías y archivos públicos y particulares, como digno monumento levantado á la memoria de sus autores para gloria de nuestra provincia é ilustracion de todos, así gobernantes como gobernados.

Al efecto, el articulista rogaba al acreditado periódico de Oviedo *El Porvenir de Asturias* adoptase aquel pensamiento publicando en la segunda hoja de su papel una edicion general, como habia principiado á publicar el *Sumario de armas de lin-*

jes de Asturias con gran satisfaccion del público, concluyendo con decirle que si á tanto no se determinaba deberia encargarse de tan interesante publicacion la Junta nuevamente creada en Oviedo para el establecimiento de un panteon destinado á los hombres célebres naturales de esta provincia, cuyo pensamiento tenia tan grande analogia con aquel, erigiendo de este modo á la vez dos monumentos, uno artistico y otro literario.

El acreditado *Porvenir de Asturias* reprodujo integro en su número de 17 de Abril de 1861 el artículo de *El Eco de Gijon*, contestándole en el mismo número con otro en que manifestaba estar completamente de acuerdo con el útil pensamiento de este, que le veria realizado con la mayor satisfaccion y que contribuiría á él hasta donde le fuera posible, ¿y como no estarlo cuando acababa de dar tan plausible ejemplo publicando el *Sumario de armas de linajes de Asturias?* pero sin lisonjearse de llevarle á cabo por no creerse con fuerzas suficientes, ni poder vencer fácilmente los graves inconvenientes que en su ejecucion debian ofrecerse.

Mucha, en efecto, debe ser la laboriosidad, grande el celo y no corta la inteligencia del que acometa una publicacion de tan grande magnitud, aunque no sea más que para reproducir las obras tal como las dejaron escritas sus autores y sin que la sana critica se ocupe de ilustrarlas con razonadas notas, como ciertamente la

necesitan algunas. Porque, en verdad, son tantas, tales y tan variadas las producciones literarias que de cosas de Asturias trañan, impresas unas é inéditas otras, tantos y tan variados los documentos de interés público que contienen nuestros archivos públicos y particulares, que solo una voluntad decidida, una perseverancia continua, un grande amor al país y á las letras y un esfuerzo vigoroso, pueden llevar á feliz término trabajo tan delicado y penoso.

Sin embargo, como publicaciones de más grande magnitud y más difícil ejecucion se han principiado en nuestra España y se llevaron y están llevando á efecto con mucha utilidad y gloria del país y no poca honra y provecho de sus editores, sacando del olvido preciosos escritos, por medio de los que se está enriqueciendo notablemente nuestra literatura, y los aficionados á esta clase de estudios aumentando considerablemente sus conocimientos, y como la publicacion, que por hoy conviene en Asturias, debe reducirse á solo la impresion de las obras y documentos segun se hallen escritos, sin comentarios ni notas de ninguna clase que los ilustren, no hemos podido desconfiar jamás de que algun dia se verian cumplidos nuestros deseos y de que tarde ó temprano habria una persona celosa y entendida que llevada de su amor al país se propusiera ejecutar tan útil empresa.

No se hizo esperar esta mucho

—229—

teza imperial el duque de Reichstadt.

El príncipe hizo un movimiento de sorpresa al ver á la señora Stiller que no pudo menos de sonrojarse.

—¿Vos, monseñor? dijo Guillermo incorporándose un poco. Me habian dicho que estábais peor. ¡A Dios gracias, esos rumores son falsos y llegais en el instante en que se os nombraba, para dar más vigor aun á mi ventura!

El duque habia dado algunos pasos hacia Beatriz y la habia saludado con profundo respeto.

—¡El puesto de los ángeles, señora, la dijo, está al lado de los que padecen!

Volviéndose luego hacia Guillermo:

—Buena falta hace que mi salud se mejore, mi querido señor de Gardeville, añadió moviendo tristemente la cabeza. Miradme bien de frente.

En efecto, su semblante estaba alterado profundamente, su frente violentamente arrugada, apagados sus ojos, hundidas sus mejillas; una mórbida palidez se retrataba en todas sus facciones, y su estatura encorvada como la de un viejo.

Guillermo y Beatriz sintieron oprimirseles el corazón.

—230—

—Me encontrais muy desmejorado, ¿no es verdad? ¡Ah! ¡Es porque he sufrido mucho! Pero mi enfermedad me dá á veces algunos instantes de respiro, durante los cuales me permiten todavía cortas salidas y las aprovecho en este momento para venir á anunciaros una sensible noticia.

—Estoy mas favorecido que vos, monseñor, porque tengo una buena que anunciaros: la señora Stiller consiente al cabo en unir su destino al mio. Acaba de asegurármelo.

—¡Bendito sea Dios! dijo el príncipe con sincera satisfaccion dirigiéndose á Beatriz. No podiais tomar mejor resolucion, señora, y esto tranquilizará, respecto á vuestro porvenir, á todos aquellos que se interesan por vos.

—No es eso todo, monseñor, repuso Guillermo, hay un retrato que os gusta mirar de vez en cuando, ese retrato...

—¿Una miniatura?

—Precisamente. ¿Ya sabeis cómo llegué á ser el ilegítimo poseedor? ¡Pues bueno, monseñor, la señora Stiller me lo ha recogido para ofrecérselo en cambio del camafeo que aceptó de vos!

Guillermo alargó el medallon al duque

—233—

—Monseñor, le conoceis tan bien como yo. Sabeis que es inflexible en una resolucion. ¡Ah, que me mate, pero que no quede yo deshonrado!

—Pensad en que la señora Stiller os ama. —¡Y que tal vez me despreciaría si la obedeciese!

—Partid á Francia en este mismo instante.

¡Huir delante de ese baron! Y por otra parte, ¿puedo hacerlo? Mi herida se abriria de nuevo. Bien veis que de todos modos será necesario que falte á mi juramento.

El duque de Reichstadt se quedó pensativo. Parecia reflexionar en la cruel posicion de Guillermo y buscar algun medio para sacarle de ella. Para un hombre de corazón, como era Gardeville, ¿qué alternativa más horrorosa vale la que coloca entre un perjurio y una cobardía?

De repente, el rostro del príncipe se animó con lúgubre fuego; sus cargadas espaldas se enderezaron heroicamente, su alma brilló en sus ojos, y cogiendo la mano de Guillermo, que apretó enérgicamente con la suya:

—Esperad, dijo con solemnidad. Tal vez haga yo que el señor de Winter no os

tiempo, pues que el 18 de Agosto de 1862 el estimable *Faro Asturiano* publicó un artículo de entrada en el que despues de manifestar la importancia de que se publicaran todas las obras, así impresas, como inéditas, que se habian escrito sobre la Historia de la provincia y principado de Asturias y de prometerse la más completa acogida no solo por parte de los asturianos, sino por la de cuantos estimasen en algo la literatura nacional, anunciaba la próxima aparición de una *Gran Biblioteca histórica asturiana*, escitando á todos nuestros paisanos de España y Ultramar á que coadyuvasen á tan notable publicacion, que una vez terminada, habria de ser uno de los mejores monumentos elevados á las glorias y recuerdos de Asturias, escitacion á que nosotros hemos correspondido con entero gusto.

Muy luego, en verdad, apareció el prospecto de la *Gran Biblioteca histórica asturiana*, dividida en seis secciones: 1.^a Historia civil, formando parte de esta la de la Administración de justicia; 2.^a Historia eclesiástica; 3.^a Historia natural; 4.^a Biografía de varones ilustres; 5.^a Obras poéticas en castellano y bable; y 6.^a Coleccion diplomática, todas concernientes á nuestra provincia, y esta sola enumeracion convence cuán grande es la importancia de la Biblioteca asturiana y cuán digna de ser apoyada por todos.

Los periódicos de Oviedo anunciaron con elogio en Noviembre de 1862, la primera entrega de tan interesante publicacion á la que siguieron las demás, en términos que en 1864 se hallaban publicadas las «Antigüedades de Asturias, por Carballo,» y en 1866 la Historia de la Administración de justicia y del antiguo gobierno del principado de Asturias por el señor Sangrador y Vitores «el viaje de Ambrosio Morales por Asturias y el Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Oviedo, por el maestro Gil Gonzalez Davila» únicas producciones que hasta ahora vieron la

luz pública y sin esperanzas al parecer de que se vea cumplido el patriotismo y laudable propósito de su ilustrado editor.

J. J. H.

CARTAS SEMANALES.

Madrid 29 de Marzo de 1838.

I.

Hemos entrado en la primavera, y esto que para los poetas y demás gente de fantasía significa la época del año en que la naturaleza se muestra en todos sus esplendores, para mí, hombre práctico y positivo, aunque no tanto ni del linaje del Sr. Madoz, no señala otra cosa que la época en que se celebra mayor número de matrimonios. Es un suceso bien singular, y acaso no bien observado, que el hombre, á pesar de su libertad, no escapa nunca á las leyes generales que determinan la vida y crecimiento de todos los demás seres. La naturaleza, dormida ó decrepita en el invierno, despierta y se engalana con sus más bellos atavíos en la primavera, como una virgen que se prepara para la solemnidad del matrimonio. Y es que en realidad, esta época del año no es otra cosa que el templo inmenso y magnífico en que se consuma la eterna y poética boda de la creacion. En la primavera, todos se casan: todos los seres orgánicos é inorgánicos, desde la piedra hasta el vegetal, desde el pólipo hasta el elefante, tienden por una ley misteriosa de su destino, á constituir esa pareja, símbolo de nuestra doble naturaleza, y necesidad indispensable para la reproduccion.

El hombre no ha podido escapar á esta universal influencia, y yo, observador humilde, pero curioso, y amante como ninguno de la vida conyugal, no puedo ver florecer los árboles del Retiro, ni contemplar la pudorosa violeta en los jardines de la Castellana, sin acordarme enseguida que acaso en aquel mismo momento se está celebrando en cada una de las Iglesias de Madrid, ese imponente sacramento *inter vivos* que reintegra al individuo en su doble y compleja personalidad.

Hé aquí, entre otras razones, porqué deseo yo que venga la primavera. Hé sido siempre decidido partidario del matrimonio, y de la sinceridad de esta creencia hé dado ya la prueba más elocuente hace algunos años. A pesar de esto, no sé si por cierta reminiscencia de artista, ó si por una vaga contemplacion de filósofo, no puedo ménos, cuando paso por frente á una iglesia en esas primeras horas de la noche en que es aquí costumbre desposarse, de penetrar hasta la sacristía para observar

de cerca la grave solemnidad de que el cristianismo ha revestido este Sacramento, y para recordar aquellas breves páginas, llenas de elocuencia y de ternura, en que Chateaubriand ha descrito el matrimonio cristiano. La grave actitud del sacerdote, aquella inmortal Epístola de San Pablo, y aquellos dos rostros enamorados y temblorosos, que escuchan y no oyen las palabras imponentes de la Iglesia, constituyen un cuadro que así ofrece un asunto para que un artista como Rafael represente los *Desposorios de la Virgen* en una de sus inmortales creaciones, como para que el filósofo cristiano, desde San Agustin hasta el padre Félix, describa la inimitable perfeccion y las inagotables dulzuras de la familia cristiana.

Gracias á esta aficion mia al matrimonio, y al deseo que como español galante tengo siempre de conquistarme, sobre todo el aprecio de mis lectoras, puedo comunicarles el resultado de una observacion que no he visto por ningun dato desmentida, y es que en Madrid se celebran relativamente muchos más matrimonios que en nuestras capitales de provincia. ¿En qué consiste esto? Yo no lo sé. Los blandos y suaves caemos en la primera juventud: empedernidos y reacios rinden el cuello en lo mejor de su vida, y si hay alguno que escapa salvo de esta edad, cae mansamente en las postrimerias de su vida, bajo el poder de una de esas divinidades de quince abriles.

II.

Contemplaba yo ayer con más admiracion que codicia, un magnífico aderezo de diamantes, espuesto á la maravilla de los transeúntes en una de las joyerías de la calle del Carmen. Decir aquí las reflexiones que en mí despertó aquella riquísima joya, seria tarea bien larga y enojosa. Yo no sé dónde hé leído que el diamante tiene tan alto precio, no por lo caro que es en la naturaleza, ni por las cualidades de transparencia y dureza que en tan alto grado posee, sino porqué es la representacion más viva y elocuente del lujo, que tantos han explicado y que nadie que yo sepa, ha definido. ¡El lujo! Si preguntais á Destut, Traray ó á cualquiera de nuestros modernos economistas, os dirán que no puede darse mejor inversion al dinero que en la compra del diamante del Rajá de Matán en Borneo, que es oboideo, pesa 367 quilates, es de primera agua, y tiene un valor que nadie hasta el dia se ha atrevido á calcular. La emperatriz Catalina II compró por el precio de 450.000 rublos de plata, con mas una renta vitalicia de cuarenta mil rublos y una ejecutoria de nobleza para el vendedor, el diamante que hoy adorna el remate del cetro de los emperadores de Ru-

sia, diamante de limpidez perfecta, tiene quince líneas de diámetro por diez altura, que pesa 194 quilates, y que replandeció en otro tiempo en el sòlio Sahah Nadir de Persia. Esta cantidad, lo mismo que las 135.000 libras esterlinas que costó la adquisicion del diamante Titit comprado por el duque de Orleans para la corona de Francia, es, en concepto de muchos y distinguidos economistas, á la vez que un capital reproductivo, la satisfaccion de una necesidad imperiosa de la naturaleza humana.

Si por el contrario preguntais á Ville-neuve de Bagemodt, y con él á todos los filósofos y economistas cristianos, os contestarán resueltamente que el lujo es como el pan que se roba á los pobres, y que solo se explica en naturalezas enervadas y corrompidas.

Entre estas dos opiniones, el discreto puede elegir la que estime mas conveniente. Por mi parte, sin decidirme por ninguna de las dos lo único que con todas véras deploro, es esta invasion creciente del lujo que nos obliga á vestirnos de seda por afuera cuando por dentro no llevamos sino los harapos de la miseria. Que gastára Catalina de Rusia, el regente de Francia y el bajá de Matán inmensas cantidades en la compra de sus diamantes, ni lo aplaudo ni lo justifico, pero lo comprendo: que haya entre muchos de nosotros este piélagos de blondas, encajes, sedas, terciopelos y diamas cuajadas de perlas y brillantes, esto es lo que no justifico, ni aplaudo, ni comprendo.

Como quiera que sea, yo que aconsejaba á todos hace poco el matrimonio, exorto tambien á los que quieran contraer esta dulce carga, que asistan un sábado al Teatro Real, ó pasen una tarde por la fuente Castellana, antes de escuchar como pacientes la Epístola de San Pablo. Si despues de esta prueba inclinan la cerviz á la coyunda matrimonial, ó será por que como Destut, y Tracy, creen que el lujo es un gasto reproductivo—y solo Dios sabe cuantos casados de este número hay en Madrid—ó será porque pertenece al número todavia mayor, de los que como yo olvidan ese defecto de la muger para no acordarse sino de los encantos que nos proporciona y de la nueva y mas alta vida que nos comunica.

III.

Como esos jóvenes que en el espacio de dos ó tres años crecen y se trasfiguran, este viejo Madrid, que en tiempo de Alfonso XI no formaba tanto como hoy los alrededores de Palacio y que en la época de Felipe II se extendia hasta el Avapies y los bárrios de Toledo, hoy crece y se desenvuelve á ojos vistos, tomando cada dia mayores proporciones. Un ingeniero distinguido, el señor don Ildefonso Cerdá,

—232—

á vos, señor de Gardeville, acordaos de vuestro juramento Dios mediante, despreciaremos al baron, sus amenazas y sus ultrajes. Adios, mañana volveré, á despecho de su cólera.

Al decir esto salió despues de haber hecho un saludo con la mano al duque y á Guillermo.

¡Y hé jurado no batirme más con ese hombre! exclamó Guillermo, cuyo pecho palpitaba fuertemente.

—¿Es ese el juramento que habeis hecho á la señora Stiller? preguntó el príncipe.

¡Sí, monseñor, es el precio que ha puesto á nuestra union!

—Pensad que el Sr. Stiller murió en un desafio, que vos mismo ya habeis estado gravemente herido.

—¡No importa! ¿podré nunca soportar que el baron me insulte, que me trate de cobarde? ¡No, no! Valdria más renunciar mil veces á la mano de la señora Stiller. ¡Ah, por fuerza estaba yo loco hace un instante cuando juré cruzarme de brazos ante un insulto!... ¡nunca... nunca!

—Calmaos, señor de Gardeville. Quizá no os provoque el baron de Winter.

—231—

de Reichstadt, que lo tomó inmediatamente.

—Vuestro presente, señora, dijo, me es sumamente agradable y dulce. Unido al retrato de mi padre, será objeto de mi contemplacion y mi culto. ¡Por qué ha de ser menester que para daros gracias por tan tierno proceder, tengo yo una mala noticia que comunicaros!

—¿Cuál, monseñor? preguntó Beatriz.

—¿Se trata indudablemente del baron de Winter? dijo Guillermo.

—Lo habeis adivinado, señor de Gardeville. El señor de Winter ha terminado las negociaciones relativas á su mision secreta; esta noche llega. Mi tio y el señor de Metternich acaban de participármelo.

—¿Esta noche? dijo Beatriz con abatimiento.

—¡Esta noche! repitió agitado Guillermo.

Hubo un momento de silencio, durante el cual pudo llegar la señora Stiller á vencer su terror y Gardeville á calmar sus arranques de ódio.

—Pues bien, le esperaré á pié firme, replicó Beatriz con tono resuelto. Estoy harta de temblar delante de él. En cuanto

—228—

—¿Al duque de Reichstadt acaso?

—¿No es nuestro amigo mas sincero? ¿No habeis aceptado de él un camafeo con el busto del emperador? ¿No vamos á abandonarle indudablemente para no volver á verle más? ¡Ah! ¡demos un recuerdo y un consuelo á ese desgraciado jóven que tan bien nos ha querido á uno y á otro!

—Lo que me decis es raro, señor de Gardeville; creo que pocas personas serian capaces de hacer lo que me proponeis. Pero veo grandeza de alma en el sentimiento que dicta vuestras palabras, y estoy pronta á asociarme á ellas.

—Las imaginaciones pobres solamente, son susceptibles de mezquina envidia. Siempre es noble hacer limosna de alegría al infortunado que vá á morir.

—Ahí teneis el medallon señor de Gardeville. Dado al duque de Reichstadt, puesto que lo deseais así. Justamente, servirá de correspondencia al camafeo que me habeis traído de su parte.

—Señora, os doy las gracias en su nombre. Hé aquí lo que le hará feliz en sus últimos momentos.

Apenas habia pronunciado aquellas palabras, cuando un criado anunció á su al-

que ha estudiado profundamente la cuestión de ensanche de las poblaciones, ha descubierto no se qué leyes, en virtud de las cuales, crecen y se espacian las ciudades. Lo que no cabe duda tratándose de Madrid, es que esta villa procuró primero extenderse hasta el Manzanares, que de allí retrocedió hacia la parte del Sur, y que así, poco más ó menos, ha vivido estacionada, como si sintiera sobre sí el peso de nuestro largo despotismo hasta que, en la presente época, constitucional si V. quiere, ha sacudido los miembros perezosos, y buscando el aire y la luz se ha desparado por Chamberí y Recoletos.

¿Por qué no ha pasado el Manzanares? ¿Por qué, aquí donde la monarquía cuenta tantos siglos de existencia, no se ha agrupado la ciudad en torno de Palacio convirtiendo este edificio en centro de una vasta circunferencia? ¿Por qué, en fin, se ha ido la población por Recoletos y Chamberí, en vez de marcharse por otra cualquiera parte? Preguntas son todas estas muy sutiles para mí que tengo el ingenio lerdito, y que someto á la superior inteligencia del autor del proyecto de ensanche de Madrid, señor don Carlos María de Castro, persona muy competente, que maneja hace muchos años este negocio, y que siguiendo la tendencia general de la población de Madrid, ha construido modesta y silenciosamente un bello palacio en los ricos y codiciados alrededores de la fuente Castellana.

Concluyo esta carta con una pobre reminiscencia clásica de la sátira primera de Horacio que bien puedo yo dirigir al señor don Carlos María de Castro.

Cur eget indignus quisquam te divite?

Lozano Muñoz.

NOTICIAS NACIONALES.

Muy en breve elevará la sociedad Económica matritense á la reina la solicitud referente á la conveniencia de que prosigan celebrándose las interrumpidas exposiciones públicas de la industria española.

—La provincia de Gerona, despues de organizada la compañía de guardia rural que habia de prestar en su territorio el servicio de su instituto, ha solicitado aumentarla con otros dos más.

—El duque de Sesto ha solicitado y le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con la princesa Sofia Fonbestkoy Calhorine, hija del príncipe Lerge, y viuda del duque de Morly. Parece que el matrimonio se celebró en Vitoria.

—El día 25 se cayó al agua en el muelle de Alicante un soldado. A los gritos de ¡socorro! ¡que me ahogo! que lanzaba el mismo, salió de uno de los buques anclados cerca del lugar de la ocurrencia, un marinero, que con un arrojo decidido se lanzó al agua y logró no sin muchos esfuerzos asir de la levita al infeliz soldado, salvando de este modo su vida.

—Los señores Lora, y Baca y Brito, diputados electos por la circunscripción de Badajoz, han presentado en la secretaría del Congreso las actas de su elección.

—Dicen los periódicos de Lisboa, que á consecuencia de la esportacion de granos para España, ha tenido aquel mercado una gran subida de precios, particularmente en el maíz.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor obispo de Orense.

—Parece que se ha presentado á la dirección general de rentas estancadas un proyecto para beneficiar toda clase de tabacos peninsulares, mejorándolos en términos que por su aspecto, sabor y aroma se confundan con los elaborados en nuestras posesiones de Ultramar.

Nos parecen muchas las excelencias que se promete el autor del proyecto.

—El señor conde de San Martino, representante que fué de Nápoles en Madrid, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

—Los programas de enseñanza que á petición del director de instrucción pública se están reuniendo en el ministerio de Fomento, servirán de punto de partida para organizar programas generales y uniformes para cada asignatura. Despues de

formuados servirán de base para la redacción de libros de texto que se adapten y sujeten al sistema que el gobierno considere más á propósito para la enseñanza pública.

—El miércoles, á cosa de las cinco de la tarde, cuando la crecida y la corriente de la ría de Bilbao eran muy grandes, el vapor *Primero de España* subió hasta su fondeadero del Arenal. Muchos curiosos presenciaron la atrevida marcha de este buque de hélices gemelos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 28.

Se dice que el rey Guillermo y el emperador Napoleon tendrán una entrevista en Ems á principios del próximo mes de Junio.

La France desmiente los intencionados rumores acerca de la situación de España y niega que los generales y oficiales españoles internados en Francia, hayan abandonado su residencia para ir á la frontera de Cataluña.

Londres 28.

En la Cámara de los comunes Stanley declaró que cualquier proposición que tienda á suprimir la dotación de la Iglesia establecida en Irlanda, debía aplazarse por ahora, reservándola al futuro Parlamento.

En la Cámara de los lores el lord canceller dijo que las negociaciones para el arreglo de la cuestión de *Alabama* no estaban aun terminadas. Seward propuso que una comision general examinase las demandas hechas á Inglaterra. Stanley dijo que eran precisos datos más detallados.

VARIEDADES.

CARTA

SOBRE LOS HECHIZOS QUE EL CONDE DE OLIVARES

DIÓ AL REY DON FELIPE IV.

(Conclusion.)

Vivia esta Leonor en la calle del Barquillo, y era vecina de un Antonio Diaz, coletero de oficio, y de un Juan de Acevedo, escribano de la Sala de Alcaldes. Fué el caso, que una noche de Agosto ó Setiembre del año de 1625 se reunió la Leonor con la mujer del escribano y la del coletero, y rodando la conversacion sobre las dichas y desdichas del matrimonio, dijo aquella que lo que debian de hacer era dar hechizos á sus maridos para que bien las quisiesen y nunca cambiasen de voluntad: respondió la del coletero que no queria meterse en hechiceria, y replicó Leonor: «que sus hechizos eran sin peligro, porque estaban ya probados con S. M., á quien los daba el conde de Olivares para conservarse en su «privanza, y no le hacian mal, como se veía.» Añadió «que estos hechizos no los hacia ella, «sino una amiga suya llamada Maria Alvarez, y «podia ofrecerlos como quien tenia la fábrica de «ellos de su mano;» pero como rehusaran siempre las dos mugeres, por no hacer esclavos del diablo á sus maridos, la Leonor, que á toda costa queria hechizarlos, declaró que el capellan del conde de Monterey sabia mas de esto que la misma Alvarez, de quien era muy conocido, y que ella le haria venir, y encerrados todos se harian los hechizos. Rehusaron todavia las mugeres, y Leonor, con una insistencia que pinta la ignorancia y la supersticion de nuestro pueblo y de aquella época, dijo entonces «que ya que «no hiciesen los hechizos, tomasen palos de «romero y espliego, y antes que sus maridos «viniéran á sus casas, las perfumasen con ellos «en cruz, cuidando de que se quemasen todos «los palos, y poniéndolos despues de este perfume en los quicios de las puertas por la parte «de adentro hasta que se consumiesen con el fuego.»

Sea que el coletero oyese algo de esa plática, sea que su mujer y la del escribano, dejándose llevar de su natural condicon, refriesen todo á sus maridos, ello es que el Juan de Acevedo fué con el soplo al alcalde Cárdenas, y este, despues de tomar algunas declaraciones, mandó que con todo misterio llevasen á Leonor á casa del escribano. En ella entró con todo recato Cárdenas, y á ella trajeron con color de otra cosa á Leonor, que tan pronto como vió al alcalde, empezó á gritar diciendo: «Yo no he hecho los hechizos; Maria Alvarez los hizo: ¿qué culpa tengo yo?» Y mandándola callar, volvió á decir: «Maria Alvarez, que hizo parir á la mujer del almirante, y sabe hacer estas cosas...» La escena, con las voces de Leonor, estaba á punto de hacerse ruidosa, y el alcalde Cárdenas, para cortarla, tuvo que cojer de ella y llevarla á la casa del alguacil Ximeno, yéndose luego á dar cuenta de todo á su presidente Don Francisco de Contreras.

Muchos meses pasaron sin que éste, receloso y confuso, resolviera nada: Cárdenas porfió con él, pero sin éxito; y su porfía y su informe solo

le valieron más adelante que le quitasen su plaza y muriese sin ella en el año de 1640, haciendo revelaciones en su testamento y encargando á su hijo que las enviara al rey. Este jamás las vió; quedose con ellas el conde-duque. Lo que sí se vió y se supo, fué que mediaron grandes influencias en favor de la hechicera, é intervinieron frailes para libertarla. Habló primero el maestro fray Pablo Gamiz, carmelita calzado que luego se asustó y huyó el cuerpo; y habló principalmente fray Francisco de Jesús, por quien preguntó repetidas veces y con ruegos la presa. Entre éste fraile y el alcalde Cárdenas mediaron razones que no dejan duda sobre aquel caso estupendo.

Fray Francisco dijo: «que el conde de Olivares no conocia á dicha mujer, y él solo la favorecia por parentesco que tenia con un criado suyo, habiéndola sacado una ayuda de costa de 4 á 5,000 reales;» pero añadió: «que era digno de alabarse el secreto que habia guardado Cárdenas, y que si lo hubiera sabido el conde, le «tendria muy gran reconocimiento.» Contestóle Cárdenas: «Ya, padre, de aquí en adelante no es posible guardar secreto, porque estos han ido á matar á los testigos, esperándolos á las puertas de sus casas, de que milagrosamente se han librado.» Cárdenas confesó tambien que con motivo de aquel negocio habia pasado grandes trabajos en su persona y casa. Mas aun: habiendo caído malo de un flujo de sangre, fué á verle el licenciado D. Rodrigo Jurado, abogado de los Consejos, pidiéndole que se alentase á ir á ver al presidente, aunque fuese en una silla, para tratar de la soltura de aquella mujer que le hacia falta al conde y á S. M. el rey. En suma, amigo mio, tan grave y arriesgado fué el caso, que el presidente, que era comendador de Leon, si mal no recuerdo, por no resolverle, dejó la presidencia y se fué al desierto.

Corrian, entre tanto, voces estrañas respecto de la Leonor, y muchos contaban que por orden de D. Gaspar hechizó en la misma prision unos listones de los zapatos y un lienzo de narices y con este hechizo logró el conde quitársela al alcalde Cárdenas. Yo nunca he creído en esta mentira grosera, pues si es cierto que la ascó el conde de Olivares, fué valiéndose del presidente de Castilla, el Cardenal Trejo, y este del alcalde D. Juan de Quiñones, que la envió al corregidor de Segovia con orden de que la favoreciese.

Cuanto le refiero á Vd., amigo mio, se funda, como dejo dicho, en la misma relacion hecha por Cárdenas. No sé si se ha publicado antes con esta minuciosidad; háyase publicado ó no, yo quiero recordarla, porque prueba que si realmente el rey D. Felipe no estuvo hechizado, mediaron hechizos; que esta fué opinion general y muy abonada en la corte y entre el vulgo; y que á ella aluden aquellos versos ó coplas con que se celebró la caída del conde de Olivares, y aparecieron á la mañana siguiente de esta caída en las puertas de palacio:

«El día de San Antonio
Se hicieron milagros dos;
Pues empezó á reinar Dios,
Y del rey se echó al demonio.»

Lo que no me esplico es, cómo habiendo mediado todo esto, y teniendo enemigos tan considerables dentro del mismo palacio, el conde de Olivares, no se trató de arrancar el maleficio, ó mejor dicho, hechizo, de la persona que se suponía posesa, y no se empleó siquiera como preservativo, algun exorcismo, ó por lo menos, un simple conjuro, mandando salir al diablo; con lo cual creo yo que se hubiera puesto remedio á tantos males, y no hubiésemos perdido el Portugal, ni hubiera ensangrentado el suelo de España el levantamiento de los catalanes contra su rey y señor natural.

De todas maneras (y aquí déjeme Vd. que le dé un abrazo), ya vé Vd. lo que hemos adelantado; pues ántes los principes y los grandes, y los mismos jueces encargados de aplicar las leyes contra los agoreros, sorteros, adivinos y hechiceros, y los mismos inquisidores, á quienes pasó esta jurisdiccion, creían en la influencia del diablo, aun las personas que tenían la gracia comunicada por el bautismo; y hoy ¡qué diferencia!... Hoy, para encontrar embrujados, hay que buscarlos entre pobres labriegos de la provincia de Toledo ó de otras provincias, y brujas, entre mugeres pobres y estúpidas, y no entre señores tan magníficos como un condestable, un maestro de Santiago ó un primer ministro de una vasta monarquía.

Adios, amigo, y él le libre y nos libre á todos de maleficio, y de quedar encantados ó enjaulados. Suyo afectisimo,

Z. J. Casaval.

(De la Revista de España.)

GACETILLAS.

Suscripcion.—El sábado entregamos á don Gaspar Galiana, capitan de la goleta Concepcion, 438 rs., que con los 1.400, que ya habian recibido, tanto dicho señor como los demás tripulantes de su buque, suman los 1.838 que ha ascendido lo recaudado en estas oficinas.

Damos las mas atentas gracias al pueblo de Gijón, por la manera con que ha contestado á nuestro llamamiento, apresurándose á aliviar en cuanto ha estado de su parte, las desgracias y sufrimientos de los pobres naufragos.

Manto.—Parece que en la procesion de Viernes Santo, estrenará la imagen de N. Sra. de los Dolores, un precioso manto de terciopelo negro, que ha sido costeado por algunas personas piadosas.

El Coloso de rodar.—Existió en la antigüedad, en la isla de rodar, llamada así por ha-

berse encontrado en ella un capullo de rosa, una estatua colosal, erigida en honra de Apolo y del sol, de quien Pindaro decia era hija la mencionada isla.

Descansaban sus piés en dos rocas que habia á la entrada de su puerto, distantes entre sí más de 16 varas.

Era de cobre, y fué ejecutada por el artífice Cares, que empleó mas de doce años.

Su altura era de 105 piés, y admira la consideracion de cómo pudo fundirse una pieza tan enorme y sobre todo los grandes conocimientos que se requieren de la estática para darla el aplomo y equilibrio bastantes á resistir, por espacio de más de sesenta años á todos los ascendentes del tiempo, y sólo cedió á la violenta sacudida de un terremoto.

Permaneció en el sitio donde cayó como unos ochocientos noventa y cuatro años, y los turcos se apoderaron de su metal, cuyo peso valuaron en 720.000 libras.

CUENTO.

En un rio Don Andrés con frecuencia se miraba, y en verdad que le chocaba ver su imagen al revés.

O es una vision, decia, que creer me cuesta trabajo, ó yo estoy cabeza abajo y sin saberlo, á fé mia.

Y viendo que era aquesto una novedad muy rara, llevó la mano á la cara y la halló en... el mismo puesto.

Perdió entonces la paciencia y exclamó al punto: conengo en que lo que al revés tengo debe ser la inteligencia.

Regino Escalera.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 30.

Quechemarin Reino, de 28 ts., c. Asqueta, de Mundaca, en lastre.

Id. Avenida, de 39 ts., c. Uresberueta, de Santander, con carga gral.

Id. S. Andrés, de 18 ts., c. Zabala, de Mundaca, en lastre.

Patache Asturiana, de 48 ts., c. Regueral, de Bilbao, con carga gral.

Id. Octavio, de 48 ts., c. Pelayo, de idem, con idem.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Madrid 31.

Ha sido desechada la enmienda de Menendez de Luarca a los presupuestos.

Han dado principio las sesiones por la noche.

En Puerto-Rico no ocurre novedad.

El general Narvaez está ligeramente indispuesto.

Se mejora el armamento de la Isla de Cuba.

Ha habido motines en Bélgica.

SANTO DEL DIA.

Santa Balbina, virgen y mártir y San Amós profeta.

EFEMERIDES.

Año 1621. Muerte de Felipe III.

Idem 1735. Los españoles toman la ciudad de Mesina.

Idem 1849. Accion de Monistrol entre las tropas de la reina y montemolinistas.

LOS ASTROS.

Sale el Sol á las 5 h. 46' de la mañana.

Se pone á las 6 h. 23, ' t.

Cuarto crec. á las 12 h. 11 m. de la tarde.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON,

el 30 de Marzo de 1868.

Barómetro á 0.º de temperatura 770,71 mm.

Termómetro cent. á las 12 h. 10,00

Máxima á la sombra. 12,00

Minima. 4,88

Direccion del viento á las 12 h. N. E.

Fuerza del mismo, buen fresco.

Estado del cielo, cubierto y muy oscuro.

Pleamar en el puerto dia 31 á las 8 h. 53 m. de la tarde.

Idem siguiente, dia 1.º Abril á las 9 h. 17 de la mañana.

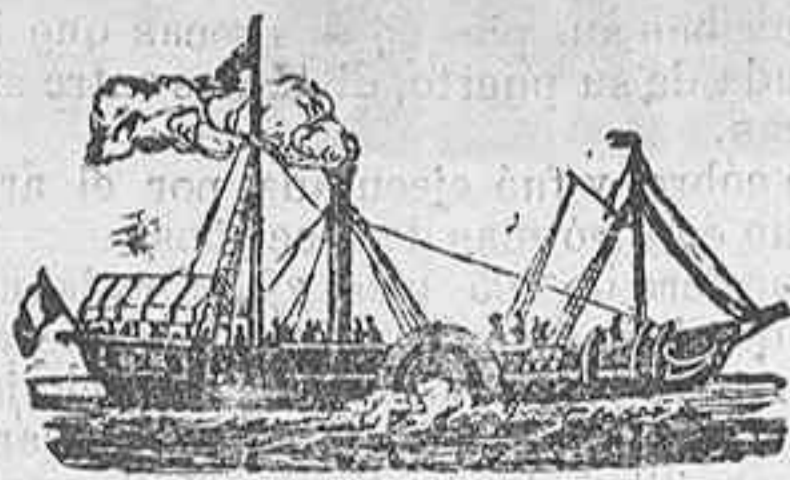
Edad de la luna á las doce del dia 7, 2 dias.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Editor responsable D. Marcelino Gonzalez.

IMP. DE "EL NORTE DE ASTURIAS".



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Nov. Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Elro y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

EUCALYPTUS GLOBULUS.

Mr. Arnaud Dabadie, tiene á disposicion del público, en su vivero de Ceares, semilla de este precioso árbol, al precio de veinte reales paquete, que contiene más de 2.000 granos.

Se advierte á los aficionados que concurren pronto á pedirla, pues de retrasarse podian quedarse sin ella.

Se envia por el correo certificado, siendo de cuenta del comprador los gastos del transporte.

Al público.

Cándido Zarracina vende patatas castellanas al precio de 7 reales y medio arroba, que acaba de recibir, en la calle de las Hortalizas, número 15. 2-1

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

cuadros de costumbres

por

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero (si Dios quiere y si la censura no lo impide.)

Precios de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de EL NORTE DE ASTURIAS, medio.

Se admiten suscripciones en la Administracion de este periódico.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

José Maria Frieria, profesor de cirugía menor, pone en conocimiento del público, que acaba de recibir vacuna de brazo en cristales, fresca y bien acondicionada.

Tambien tiene el *covv-pox* ó sea verdadera vacuna inglesa, para los que obtien por el virus primitivo. Este virus está conservado en tubitos capilares sistema Bretonneau.

Además acaba de recibir dicho profesor un completo instrumental moderno, de la mejor fábrica de Inglaterra, para la extraccion de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean, siempre que la operacion esté bien indicada.

6-6

VENTA.

Se halla en venta la casa número 17, en la calle de los Moros. Las personas que deseen adquirirla, pueden entenderse con D. Juan Corrales, que vive en la calle de San Bernardo y que representa al dueño de la citada casa. 5-2

FABRICA DE NAIPES

de Juan Humanes y compañía, sucesores de dicha fabricacion de D. Raimundo Garcia, calle de la Concepcion Gerónima, 22, Madrid. 3 v m.

AVISO

á los dueños de tiendas.

En vista de una Real órden espedida en la *Gaceta* mandando se adopten las pesas del nuevo sistema métrico, en la fundicion de bronce de D. José Mauricio Lapedagne, se hallan de venta varias colecciones arregladas á dicho sistema, siendo sus precios sumamente arreglados.

Tambien se venden y se hacen inodoros á distintos precios segun clase. 1

Fabricas de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon. Infantas, 11.

MEDICINAS

DE LA DISTINGUIDA Y ACREDITADA CASA DE

GRIMAULT Y COMP.º

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escesivamente módico. Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO, de Leras

ferruginoso que prefieren todos los médicos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO ODADO, preparado á frio y concentrado en el vacio: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI REGENERADOR de quina y hierro.

nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y nom-plus-ultra de la ciencia en medicina y farmacia.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO, conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

PASTILLAS DE LACTATOS AL CALINOS, de Burin du Buisson.

preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas. Bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas proce-

Depósitos:—Madrid; Simon, Borrel hermanos.—Bilbao, José de Somonte.

dentes de mala digestion y demás dolencias de este género.

PLDORAS

contra las enfermedades de la piel, del doctor Cazenave.

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PASTILLAS PECTORALES de jugo de lechuga y laurel real.

Delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARRILLOS INDIANOS de cannabis indica.

Remedio eficazísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA. La mejor composicion de su especie, conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas llevará una instruccion impresa, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

GRAJEAS DE COPAHIBA.

PURO EMULSIONADO

DEL

DOCTOR VIVIN, DE PARIS,

Medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de PARIS.

La copahiba es el antibleno-rágico por escelencia.

Todos los médicos, sin escepcion, despues de ensayar diversos sus-titutivos, han vuelto á preconizar su empleo, convencidos que ningun remedio posee sus calidades ni produce sus efectos.

El motivo de ensayar otros medicamentos consistia en la dificultad de administrar este precioso agente.

Muchas personas no podian tolerarle ni digerirle, y los vómitos y males continuos que producian hacian suspender la administracion, perjudicando la curacion como es natural.

De aqui que todos los hombres científicos se hayan ocupado desde hace algunos años del modo de administrar el Copahiba é impedir estos inconvenientes.

Nuestras Grajeas son sin duda alguna las que mejor llenan hasta hoy todos los puntos que se buscaban.

El bálsamo emulsionado se digiere con muchisima facilidad. Las Grajeas de un pequeño volumen son de fácil absorcion y contiene una dosis exacta de medicamento mas activo que los demás, pues su estrema division le hace inmediatamente asimible y opera mas rápida y seguramente.

Su cubierta de azúcar en muy pequeña cantidad facilita aun su empleo, pues hace desapare-

er su olor y sabor que predisponen á menudo el enfermo de un modo contrario para la pronta curacion.

Cada una de nuestras Grajeas pesa un gramo sin escepcion.

La curacion de los Derramamientos recientes ó crónicos se cura pronta y ciertamente con nuestras Grajeas sin el auxilio de ningun otro agente.

Cada caja va acompañada de un librito sobre su empleo, y no nos cansaremos de recomendar á los Sres. Médicos y enfermos el uso de las Grajeas Vivien.

Medicamento mas eficaz, seguro, fácil y económico que todos sus análogos.

Cada caja lleva en la etiqueta á la izquierda en letras encarnadas F. de C y A. y á la derecha VIVIEN DOCTEUR. Tener especial cuidado de exigir estos distintivos. Una caja cuesta 12 reales.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias pueden dirigir sus pedidos á los centros siguientes, Madrid, Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol: 5, 7 y 9.—Bilbao, D. J. M. de Somonte. Los que deseen además recibirlas en consignacion, á don F. M. Chávarri, Fuencarral núm. 30, en Madrid. El público las hallará en todas las boticas debiendo pedir siempre, *Grajeas Vivien*

INJECTION BROU

momento.

Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método. 19) años de éxito. Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 252

Higiene infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.